

Curso Derecho Bancario: Cláusulas abusivas: ¿Qué puedo reclamar?



Leoncio Rodríguez, 3
Edifi. El Cabo 1ª planta
38003
Santa Cruz de Tenerife

Tel: 922 205 075
Fax: 922 222 961

aja@icatf.es
www.icatf.es

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2019

La Agrupación de Abogados Noveles del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, les invita a participar en una nueva sesión sobre Derecho Bancario. Pretendemos analizar todos los aspectos desde el punto de vista práctico, de aquellas cláusulas susceptibles a reclamar a las entidades bancarias en los juzgados, teniendo en cuenta la últimas novedades jurisprudenciales sobre la materia.

La sesión será dirigida por nuestro compañero **D. ELISEO LAFUENTE MARTÍNEZ**, del Ilustre Colegio de Abogados de Soria.

PROGRAMA

Se expondrán las cláusulas abusivas más importantes, su tratamiento jurisprudencial y la ayuda al abogado para afrontar un procedimiento con mayor garantía de éxito y mayor rendimiento económico posible, tanto en materia de costas como en materia de los intereses del cliente.

LUGAR y HORA

17:00 a 19:00 En el **salón de actos del ICATF**

ENTRADA GRATUITA, OBLIGATORIA INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA

Aforo limitado a 120 plazas